



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 30 de julio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez Vásquez

Demandado: María Josefina López Ramírez

Radicación No. 2021-00174

Auto No. 1843

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 52, proveniente electrónicamente de Bancamía, mediante el cual informa que la demandada no tiene productos con dicha entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

**Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9f9a76807e880949d837d9bb707f92abd7c05c22b150dc15a5e570455c7f17be

Documento generado en 30/07/2021 04:15:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**